

Informe de Gerencia:

Guayaquil, Junio 29 del 2.003

Señores
Accionistas de " MENRICORP S.A. "
Ciudad

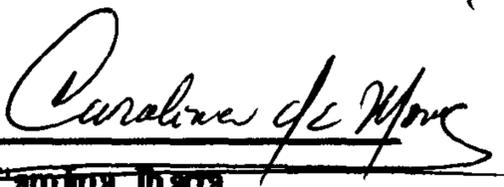
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada " MENRICORP S.A. " entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2.002.

- Para su análisis y aprobación, adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos y Balance General.
- Los negocios sociales han sido en general de inactividad.
- Los objetivos y metas económicas planificadas por esta administración no fueron alcanzados y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- Están cancelados los impuestos y contribuciones de Ley. Está pendiente el trámite por el aumento del capital social.
- Comparativamente entre el ejercicio financiero anterior y los negocios sociales y la situación económica actual es irregular.
- Dejo constancia que los \$ 39,17 dólares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transferida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente solicito a la Junta de Accionistas que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario realizar las inversiones proyectadas para poder poner en funcionamiento los negocios a futuros.

Sin otro punto de importancia que tratar, quedo de ustedes con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente:


Carolina Ibarra
Gerente



4 JUL 2003